



Bogotá D.C. 27/01/2025

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

Yo **Juan Felipe Rueda García**, actuando en calidad de Ordenador del Gasto, de la Oficina de Control Interno de Gestión, y en cumplimiento a lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2025, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	MARIA ANGELICA CARVAJAL NIVIAJO	52856182
2	HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES	79531955
3	JOSE ANTONIO LARA ROJANO	19582300
4	LEIDY LORENA PEREZ CRUZ	1026587989
5	INGRITH CAROLINA DAZA BARRETO	1057411514

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2025, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO
1				
2				

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Ordenador del Gasto encuentro que el (la) contratista que prestará sus servicios en esta Oficina, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

Juan Felipe Rueda Garcia

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión